

BANDO

COMUNIDAD DE REGANTES

GARGANTA LA ELIZA DE LANZAHÍTA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS VECINOS QUE FORMEN PARTE O TENGAN FINCAS INTEGRADAS EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LANZAHÍTA, QUE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LOS IMPRESOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DE SUS FINCAS EN EL LIBRO PADRÓN DE LA COMUNIDAD, SI DESEAN QUE SIGAN PERTENECIENDO A DICHA COMUNIDAD, ASI COMO LOS NECESARIOS PARA SU BAJA EN CASO DE SOLICITARLA DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

SE HACE NOTAR QUE FACILITAR DICHOS DATOS ES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES.